ANEXO A LA RESOLUCIÓN C.S.U. Nº 043/2001

Nº 0003115 Form 8

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

ORDEN DE TRABAJO Y/O SERVICIO

Institución Universidad Nacional de Itapúa Lugar Encarnación

Repartición Administración Central Pedido Interno Nº 945

Dependencia Rectorado Fecha 16/12/2019

SEÑORES (8). Marta Vanesa Utz

De acuerdo con su oferta presentada en fecha:

Sírvase efectuar el siguiente trabajo y/o servicio

NOTA: (a) La presente orden caduca automáticamente si no se cumplen sus términos y condiciones.
(b) Al concluir el trabajo y/o servicio, sírvase adjuntar la presente orden a su factura

ÍTEM	Unidad	DESCRIPCIÓN	Cantidad	Precio Unitario	IMPORTE
1		Administración de Proyectos Técnicos- Artísticos	1	4.000.000	4.000.000
		Total			4.000.000

SON: Guaraníes cuatro millones

Plazo de entrega: Inmediato Lugar de entrega Campus UNI

Forma de pago: crédito

Imputación Presupuestaria: 260/266

Encargado de Compras	Director Administrativo	Rector

Dra. Dely López de Paniagua
Directora Administrativa